

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

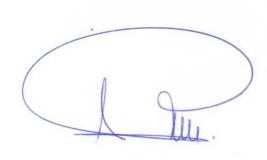
C/ Tramontana 2 bis, Carretera de la Coruña, Km 16,5 Las Rozas MADRID

Madrid, a 27 de octubre de 2016

HECHO RELEVANTE

CAMBIO EN LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO

Mediante la presente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del RD 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del Mercado Alternativo Bursátil que el valor liquidativo de las acciones de **INVERSIONES SINGLADURA**, **SICAV**, **S.A.**, que hasta ahora se venía comunicando en D+2, **pasará a comunicarse en D+1**



Susana Ramírez Sanz GESALCALA SGIIC, S.A.